



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO
GANADERO
Ministerio de Desarrollo Económico y Producción

REGISTRO PROVINCIAL DE MARCAS Y SEÑALES

ASCASUBI N° 292 B° BAJO LA VIÑA
TEL. 4264018 - INT. 26

F.05

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MARCA Y/O SEÑAL

FECHA:

DATOS DEL REGISTRO

CARNET DE
MARCA Y SEÑAL
N°:

TÍTULO:

TITULAR/ES (*):

DNI (*):

DEPARTAMENTO:

DISTRITO:

LIBRO N°:

CATASTRO:

**MOTIVA LA PRESENTE SOLICITUD EL HECHO DE NO CONTAR CON ANIMALES,
POR LO TANTO NO CONTINUARÉ COMO PRODUCTOR GANADERO.**

FIRMA DEL
SOLICITANTE

FIRMA DEL CÓNYUGE
(1)

CERTIFICACIÓN DE JUEZ DE PAZ (2)

**EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL HIERRO Y/O SE PROCEDE A LA
DESTRUCCIÓN.**

DOCUMENTACIÓN
REQUERIDA

- ☐ CARNET DE MARCA Y/O SEÑAL
☐ DECLARACIÓN DE HEREDEROS TRAMITADO EN TRIBUNALES (JUICIO
SUCESORIO)

OBSERVACIONES:

- (*) DATOS OBLIGATORIOS
(1) SÓLO EN CASO DE QUE EL TITULAR SEA CASADO.
(2) DEBE CERTIFICAR LAS FIRMAS DEL SOLICITANTE Y SU CÓNYUGE EN CASO DE CORRESPONDER
COMO PRUEBA DE CONFORMIDAD.

IMPORTANTE:

EN CASO DE QUE EL O LOS TITULAR/ES HAYA/N FALLECIDO SE DEBERÁ ADJUNTAR LA DECLARACIÓN DE
HEREDEROS TRAMITADO EN TRIBUNALES (JUICIO SUCESORIO) Y SOLO PODRÁ SOLICITARLO EL
HEREDERO EN CUYO PODER QUEDÓ EL REGISTRO.